

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 29 noviembre 2012

QUISILEMA CADENA LORENA PATRICIA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía G. TREINTA Y TRES S.A. G33, con Expediente Número 105641 y RUC 0992699272001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: QUISILEMA CADENA LORENA PATRICIA
Identificación 0925786287



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

SERVIPERSONAL S.A.

Guayaquil, 29 de noviembre de 2012

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **LORENA QUISILEMA CADENA** portadora de la cédula de identidad # **0925786287**, y en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **SERVIPERSONAL S.A.** RUC **0992345047001**, ubicada en el edificio Samborondon Bussines Center Torre A oficina 211 segundo piso, sede un espacio para que la empresa **G TREINTA Y TRES G33 S.A.** con RUC **0992699272001** y representada por la misma persona, pueda cumplir con sus labores

Agradeciendo por la atención prestada .

Atentamente
Lorena Quisilema Cadena
FIRMA AUTÓGRAFA

LORENA QUISILEMA CADENA
CI # **0925786287**
REPRESENTANTE LEGAL
SERVIPERSONAL S.A.

R. RENATO C. ESTEVES SÁNUJO, Notario Suplente
Vigesimo Noveno del Cantón Guayaquil
En Cumplimiento a la que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Artificio que la firma que antecede
Pertenece a: *Lorena Quisilema Cadena*

Es la Misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. *0925786287*
Guayaquil, de *29 NOV 2012*

Renato C. Esteves Sánajo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Km 1 ½ vía Samborondón Edif. Samborondón Business Center Torre A Piso 2 Oficina 211